

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor.

**GERENTE GENERAL**

**“COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A”**

Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha, 10 de Mayo de 2019 y para todos los fines legales establecidos en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **SANCHEZ CUASCOTA LUIS ALFONSO** de nacionalidad ecuatoriana DOS (2) ACCIÓNES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$4.00 (CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una. Por un valor total de \$8.00 (OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción vendida forma parte del Capital Pagado de la Empresa de Transporte denominada “COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A”, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

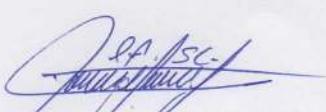
Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, Señor Gerente, se designará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos a la Superintendencia de Compañías.

F)

CEDENTE

CESIONARIO

  
CARRERA VEGA LUIS ENRIQUE  
C.I. 170372177-7

  
SANCHEZ CUASCOTA LUIS ALFONSO  
C.I. 171402853-5

  
TAPIA MARTHA MAGDALENA  
C.I. 170423457-2

Autorización Conyugal en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

